Gobernación de Sucre

Sucre empezó a ser DIFERENTE

ANÁLISIS DEL SECTOR
MÍNIMA CUANTÍA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"*

El Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022",** mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración de este.

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".* El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de ***Mínima Cuantía*** que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022"** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de la Prestación de Servicios se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

1.1 OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022"

1.2 SECTOR ECONOMICO

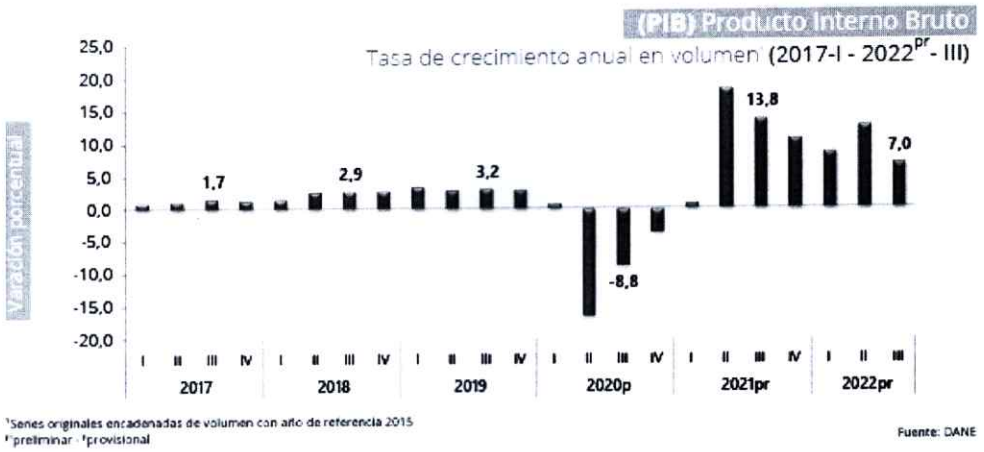
La fuente de información que refleja este análisis concerniente a la Prestación de Servicios en mención fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral[1]
Información III 2022

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar - [pr]provisional

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
-

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 7,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 5,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,6%, explicado por:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2022^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022^{Pr}- III / 2021^{Pr}-III	2022^{Pr} / 2021^{Pr}	2022^{Pr}- III / 2022^{Pr}-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	5,1	8,4	-1,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,1	11,2	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**7,9**	**10,0**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

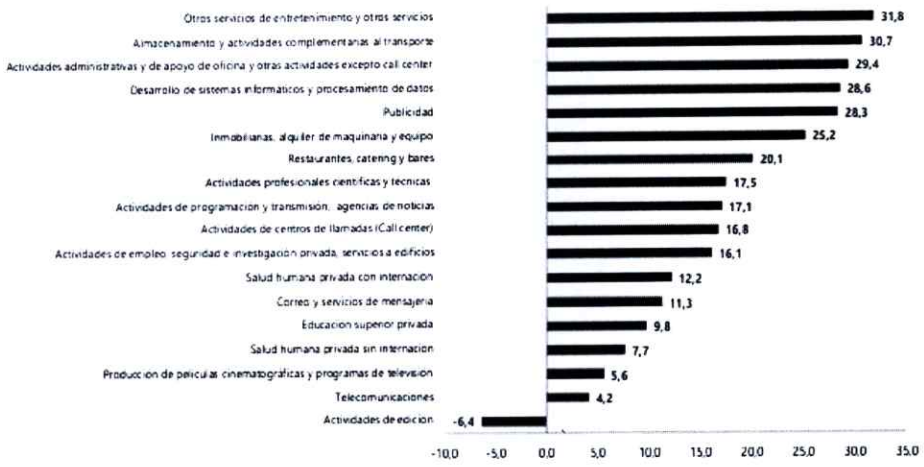
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2]
Información septiembre 2022

En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2021.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Septiembre de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2022P



Fuente: DANE – EMS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2022 / septiembre 2021)

En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Septiembre 2022[p] / septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución [pp]		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	30,7	28,8	0,2	1,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,0	0,0	0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,1	19,2	0,9	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-6,4	-10,0	2,1	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,6	-4,7	2,5	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,1	16,9	0,1	0,1
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	4,4	-0,2	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	28,6	28,4	0,2	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	25,2	20,9	1,0	3,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,5	17,1	0,4	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	28,3	28,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	16,0	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,8	16,8	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	29,4	28,6	0,1	0,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	7,9	0,2	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,2	12,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	8,1	0,2	-0,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,8	28,3	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2022 / septiembre 2021)

En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Septiembre 2022ᵖ / septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	2,2	2,8	6,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,1	0,8	3,5	0,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	7,7	0,4	1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	0,3	0,6	-0,5	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,5	3,1	0,3	2,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	5,1	1,4	2,1	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-1,1	-1,4	0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	13,7	0,5	-0,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,0	4,1	0,0	0,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	2,7	2,4	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,9	3,9	2,9	1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,6	0,4	1,9	0,2	3,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,9	6,4	-0,4	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,4	6,4	3,4	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,0	0,5	4,2	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,3	1,8	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,4	4,2	-1,5	-1,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,1	3,6	4,5	1,0	--

Fuente: DANE - EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2022 / septiembre 2021).

En septiembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Septiembre 2022[P] / septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,5	5,4	2,1	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	1,7	4,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,5	8,0	0,5	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,0	9,2	-0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,5	10,0	3,6	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,6	4,6	2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	10,8	10,0	0,8	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,6	11,9	-0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,4	9,2	2,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	11,5	6,8	4,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	10,0	1,7	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,5	1,5	2,9	6,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	10,3	-1,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	6,8	1,2	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	0,9	2,4	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	4,9	1,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,5	10,2	-0,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,4	6,6	4,9	- -

Fuente: DANE – EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año de 2022 hasta septiembre, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero - septiembre 2022ᵖ / enero - septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	36,8	11,2	6,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,0	5,3	6,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	36,6	13,9	12,6
J	División 58	Actividades de edición	23,2	-2,4	9,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	83,3	12,5	25,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	16,0	3,7	7,5
J	División 61	Telecomunicaciones	11,7	2,5	9,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,7	16,3	12,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,9	5,4	10,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	28,4	5,6	9,2
M	Clase 7310	Publicidad	29,7	9,8	10,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,5	7,0	10,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,3	7,5	6,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	23,2	4,2	9,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	4,9	4,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,5	3,3	6,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,2	2,5	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	28,9	8,5	12,4

Fuente: DANE – EMS

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 39,9%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 21,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 7,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 18,8%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	39,9	37,2	7,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	21,8	35,7	-18,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**36,9**	**37,0**	**7,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias manufactureras

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 7,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 14,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 10,2%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 6,4%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 10,4%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 9,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,9%, explicado por:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,4%
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,2%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 0,5%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- III / 2021[pr]-III	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- III / 2022[pr]-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,7	9,0	-2,4
Fabricación de productos textiles[3]	14,8	22,9	-0,2
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	10,2	25,2	-0,2
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	6,4	10,5	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	10,4	13,0	1,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,0	15,9	-0,5
Industrias manufactureras	**7,0**	**12,6**	**0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.3 ASPECTO LEGAL

- ***DECRETO 1082 DE 2015***

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

- ***LEY 80 DE 1993***

Artículo 2*, literal b), el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.*

A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

- ***Ley 1474 de 2011***

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

- ***Constitución Política de Colombia***

En virtud del mandato constitucional ***Artículo 2°,*** *en los cuales se establece coma uno de los fines del Estado: "Articulo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica la vigencia de un Orden justo".*

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).
Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en la siguiente clasificación:

9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para la clasificación **9329**, existe la información de las siguientes 31 empresas:

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800114736	INVERSIONES CLUB CAMPESTRE DE CARTAGO S.A.	0,02	42,42%	-IND	-1,38%	-2,39%	MICRO
800195487	TECNOLOGIA EN RECREACION RECREATEC LTDA	1,27	32,53%	0,230	0,28%	0,42%	PEQUEÑA
800210865	MULTIPARQUE CREATIVO SA	1,56	45,01%	0,360	2,12%	3,85%	MEDIANA
800227560	CLAREAR INGENIERIA LTDA	1,73	53,42%	3,460	9,23%	19,82%	PEQUEÑA
800231779	REFORESTACION Y PARQUES SA	2,00	25,54%	+IND	2,40%	3,22%	PEQUEÑA
800232549	CITY PARK SAS	0,70	39,59%	-1,920	-6,35%	-10,52%	MEDIANA
804000601	CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA S.A.	2,61	9,78%	-0,670	-0,43%	-0,47%	MEDIANA
805027474	PRODUCCIONES GRAND SLAM S.A.S., EN REORGANIZACION	0,99	100,41%	-IND	-1,25%	IND	MICRO
811001904	POBLADO COUNTRY CLUB S.A.	2,26	32,70%	1,230	1,45%	2,15%	MEDIANA
816008815	RECREFAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	0,41	78,50%	0,850	5,16%	24,00%	PEQUEÑA
830000579	EQUOM LTDA	2,60	53,07%	+IND	4,48%	9,55%	PEQUEÑA
830055841	ANALQUIM LTDA	0,85	61,77%	2,590	20,15%	52,72%	MEDIANA
830123158	BIOLODOS S.A. E.S.P. EN VALIDACIÓN	0,24	41,55%	-4,030	-3,49%	-5,97%	MICRO
830147496	P&A PRODUCTIONS S.A.S	1,64	74,98%	-7,090	-28,35%	-113,30%	PEQUEÑA
860028298	TEATRO LIBERTADOR LTDA	59,87	13,87%	-14,840	-3,25%	-3,77%	MICRO
860044198	PROMOTORA COLOMBIANA DE RECREACION LTDA	0,43	55,91%	-2,700	-11,55%	-26,18%	PEQUEÑA
860526596	ECOTREK SAS	1,48	13,61%	11,560	4,46%	5,16%	PEQUEÑA

890211072	CASA DE CAMPO S.A.	3,45	1,23%	-14,070	-0,38%	-0,38%	MICRO
890319290	COMPAÑIA DE INGENIERIA SANITARIA CODINSA S.A.S. EN REORGANIZACION	3,50	43,46%	17,030	2,84%	5,03%	PEQUEÑA
890500061	CLUB DE CAZADORES S.A.	51,03	0,64%	-IND	-1,05%	-1,06%	MICRO
890805289	RECREACIONES MONTEREY SA	1,46	1,33%	24,340	0,74%	0,75%	MICRO
890903388	CLUB UNION SA	0,25	50,09%	-IND	-20,35%	-40,77%	PEQUEÑA
900127437	GALQUI SAS	5,46	19,21%	8,880	26,46%	32,75%	GRANDE
900171816	VILLALON ENTRETENIMINETO S.A.S	1,29	80,26%	-3,260	-11,24%	-56,90%	PEQUEÑA
900194642	GESPROYECT S. A.	12,38	55,54%	3,040	6,22%	13,99%	MICRO
900216566	SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA SA	0,73	57,16%	-IND	-24,85%	-58,00%	MICRO
900319526	EDUPARQUES BARRANQUILLA S.A.S.	INDF	0,00%	7,300	1645,93%	1645,93%	MICRO
900432882	MAESELLA HACIENDA ECOTURISTICA S.A.S	2,14	75,43%	1,290	7,66%	31,17%	PEQUEÑA
900536348	ARKADIA FAMILY CENTER S.A.S.	0,51	83,68%	-1,460	-6,89%	-42,18%	PEQUEÑA
900551817	INVERSIONES BARDO SAS	5,31	16,08%	-4,170	-1,64%	-1,96%	PEQUEÑA
900590366	HAPPYLAND COLOMBIA SAS	3,68	82,37%	-28,690	-139,41%	-790,83%	PEQUEÑA

2.1 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022." se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	CLASE	FAMILIA	SEGMENTO
2	Servicios temporales de Recursos Humanos	80111620	Servicios de personal temporal	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de empresas y servicios administrativos.
3	Refrescos	50202306	Bebidas no alcohólicas.	Bebidas	Alimentos, Bebidas y Tabaco

4	Comidas combinadas frescas.	50192701	Platos combinados empaquetados.	Alimentos preparados y conservados.	Alimentos, bebidas y tabaco.
5	----	60141000	Juguetes	Juguetes y juegos.	Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales y accesorios y suministros.

2.2 Especificaciones Técnicas:

Para efectos de determinar las especificaciones técnicas de la contratación se tendrán en cuenta lo siguiente:

El contrato consiste en desarrollar actividades lúdicas y recreativas dirigidos **niños asistentes y participantes, hijos de los funcionarios de la gobernación de sucre**, para que disfruten de un espacio o jornada de recreación como sujetos de derechos que son y, como eje fundamental para su buen desarrollo, estas actividades se apoyaran con la estrategia de bienestar social del Departamento de Sucre.

Actividad 1: Realización de show recreativo (este show tendrá una duración de 2 hora de puesta en escena - show musical y dramatización, magia cómica y recreación dirigida).

Actividad 2: Entrega de refrigerios a niños y niñas **asistentes y participantes, hijos de los funcionarios de la gobernación de sucre**.

Actividad 3: Entrega de regalos a niños y niñas **asistentes y participantes, hijos de los funcionarios de la gobernación de sucre**

El contratista tendrá que suministrar todos los servicios y productos descritos a continuación, para lo cual se hace necesaria la contratación de una persona jurídica o natural, con capacidad jurídica y técnica, que pueda suplir la necesidad con las siguientes características:

RECURSO HUMANO

Cargo	Cant	Perfil	Funciones
Animador Infantil	1	Persona conexperiencia en la animación de eventos temáticos.	Será el responsable de: • Juegos y **actividades lúdicas.** propondrá actividades de diversión para que los participantes se impliquen como protagonistas. La diversidad de juegos y dinámicas sorprende a los allí presentes que no tienen tiempo de aburrirse.

			• **Actividades con música** que amenizan la fiesta con canciones infantiles que transmiten buena energía. Canciones con una melodía pegadiza que los niños pronto recuerdan. • **Actuaciones cómicas** que alimentan el sentido del humor de los allí presentes. Sin duda, la risa es una materia prima excelente en el trabajo de un animador especializado en este tipo de actos. • **Dinámicas de baile**. Un animador puede sorprender a los invitados con la propuesta de una coreografía muy divertida.

Ítem		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1		**RECURSO HUMANO**		
	1.1	experiencia en la animación de eventos temáticos. (Será el responsable del show recreativo (este show tendrá una duración de 2 hora de puesta en escena -show musical y dramatización, magia cómica y recreación dirigida).)	Persona	1
2		**REFRIGERIOS PARA NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE**		
	2.1	Refrigerio. Contenido: Jugo de fruta 250ml / Panzerotti de carne, pollo o hawaiano 120 gr).	Unidad	265
3		**REGALOS PARA NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE**	**UNIDAD**	**CANT**
DE CERO (O) A DOS (2) AÑOS NIÑOS				
	3.1	Carro Montable Juguete Bebe Niño Paseador Infantil Luces Musical. BAÚL debajo del asiento (cajón) para guardar los juguetes o llevar el refrigerio. Alto: 49.00 Centímetros Ancho: 32.00 centímetros	Unidad	23

		Largo: 63.9.00 Centimetros		
		Peso: 3.70 KG aproximadamente		
DE CERO (O) A DOS (2) AÑOS NIÑAS				
	3.2	Carro Montable Juguete Bebe Niña Paseador Infantil Luces Musical.	Unidad	13
		BAÚL debajo del asiento (cajón) para guardar los juguetes o llevar el refrigerio.		
		Alto: 49.00 Centimetros		
		Ancho: 32.00 Centimetros		
		Largo: 63.9.00 Centimetros		
		Peso: 3.70 KG aproximadamente		
DE TRES (3) A CINCO (5) AÑOS NIÑOS				
	3.3	Pista de Juguete City Paquete de Pistas.	Unidad	30
		Multipaquete viene con 10 piezas de pista, incluidas pistas curvas y rectas, una plaza de ciudad y un puente junto con 1 vehículo		
		Peso: 0.47 kilos		
		Dimensiones: 25.4*25.4*8.89 (alto*ancho*profundidad)		
		Color: Multicolor		
		Número de piezas: 16		
		Material: Plástico 90% metal 10%		
DE TRES (3) A CINCO (5) AÑOS NIÑAS				
	3.4	Cocina De Juguete Con Maleta Estufa Luz Sonido Horno Y Ollas.	Unidad	42
		Elementos incluidos:		
		- Ollas.		
		- Utensilios de cocina		
		- Cocina maletín		
		Dimensiones: 65 cm * 45 cm * 28 cm		
		Peso: 2 kg.		
DE SEIS (6) A OCHO (8) AÑOS NIÑOS				
	3.5	Scooter Folding Junior Light Pawpatrol	Unidad	32

		Fabricado con materiales de calidad que brindan seguridad y resistencia, su diseño es plegable lo que lo hace fácil de guardar y transportar. Altura del manubrio ajustable, lo que permite que se adapte a diferentes estaturas, esta característica le permitirá al niño usarlo por más tiempo.		
		50% Aluminio - 50% Acero		
		Manubrio en Espuma Suave		
DE SEIS (6) A OCHO (8) AÑOS NIÑAS				
		Scooter Flashing Princesas		
		Fabricado con materiales de calidad que brindan seguridad y resistencia, su diseño es plegable lo que lo hace fácil de guardar y transportar. Altura del manubrio ajustable, lo que permite que se adapte a diferentes estaturas, esta característica le permitirá al niño usarlo por más tiempo.		
	3.6	50% Aluminio - 50% Acero	Unidad	37
		Manubrio en Espuma Suave		
		Plataforma en Aluminio 34 x 9.4 cm		
		Estructura en Acero		
		Freno en Acero		
		Llantas en PVC 12 x 2.4 cm.		
DE NUEVE (9) A DOCE (12) AÑOS NIÑOS				
		Tablet 7" Pulgadas Tab M7 LTE Negra		
		Resolución cámara frontal: 2 Mpx		
		Resolución cámara posterior: 2 Mpx		
		Duración Batería: 10 horas aproximadamente		
		Memoria interna: 16 Gb		
	3.7	Memoria RAM: 1 Gb	Unidad	50
		Sistema operativo: Android		
		Versión Sistema Operativo: 9		
		Núcleos del Procesador: 4 Núcleos		
		Velocidad Procesador: 1,3 ghz		
DE NUEVE (9) A DOCE (12) AÑOS NIÑAS				
		Tablet 7" Pulgadas Tab M7 LTE Blanca		
		Resolución cámara frontal: 2 Mpx		
	3.8	Resolución cámara posterior: 2 Mpx	Unidad	35
		Duración Batería: 10 horas aproximadamente		
		Memoria interna: 16 Gb		

		Memoria RAM: 1 Gb		
		Sistema operativo: Android		
		Versión Sistema Operativo: 9		
		Núcleos del Procesador: 4 Núcleos		
		Velocidad Procesador: 1,3 ghz		
21 AÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD HOMBRE				
	3.9	Parlante Bluetooth Negro	Unidad	1
		Potencia: 4.2W		
		Conexión Bluetooth: Sí		
		Entradas USB: No		
		Duración aproximada de la batería: 5 Hrs		
21 AÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD MUJER				
	3.10	Parlante Bluetooth Negro	Unidad	2
		Potencia: 4.2W		
		Conexión Bluetooth: Sí		
		Entradas USB: No		
		Duración aproximada de la batería: 5 Hrs		

2.3 Análisis Económico:

Identificación de Proveedores: Para realizar el análisis de costos se realizó el pertinente estudio de mercado con base en los precios aportados por cotizaciones de dos proveedores del mercado, los cuales se relacionan en el siguiente listado:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORES
FUNDECOSTA
CORPOSANJORGE

Estudio de Mercado: Para este proceso la Subsecretaria de Gestión del Talento Humano elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado y determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato, tomando los valores promedio de cada uno de los productos cotizados. Dicho valor atiende al estudio de mercado hecho en la región previa cotizaciones a las empresas que realizan actividades económicas relacionadas con el servicio requerido por la entidad. (Ver Anexo 1– Estudio de Mercado)

Valor Estimado Del Contrato:

Una vez analizado todo lo anterior la Subsecretaria de Gestión del Talento Humano estimó un presupuesto para la realización de la presente contratación **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA**

REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022" por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 59.994.250,00) IVA incluido.**

A continuación, se detalla el presupuesto:

Ítem		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		**RECURSO HUMANO**				
	1.1	experiencia en la animación de eventos temáticos. (Será el responsable del show recreativo (este show tendrá una duración de 2 hora de puesta en escena -show musical y dramatización, magia cómica y recreación dirigida).)	Persona	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
2		**REFRIGERIOS PARA NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE**				
	2.1	Refrigerio. Contenido: Jugo de fruta 250ml / Panzerotti de carne, pollo o hawaiano 120 gr).	Unidad	265	$ 5.450,00	$ 1.444.250,00
3		**REGALOS PARA NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE**	**UNIDAD**	**CANT**		
DE CERO (O) A DOS (2) AÑOS NIÑOS						
	3.1	Carro Montable Juguete Bebe Niño Paseador Infantil Luces Musical. BAÚL debajo del asiento (cajón) para guardar los juguetes o llevar el refrigerio. Alto: 49.00 Centimetros Ancho: 32.00 Centimetros Largo: 63.9.00 Centimetros Peso: 3.70 KG aproximadamente	Unidad	23	$ 190.000,00	$ 4.370.000,00
DE CERO (O) A DOS (2) AÑOS NIÑAS						
	3.2	Carro Montable Juguete Bebe Niña Paseador Infantil Luces Musical. BAÚL debajo del asiento (cajón) para guardar los juguetes o llevar el refrigerio.	Unidad	13	$ 200.000,00	$ 2.600.000,00

		Alto: 49.00 Centimetros				
		Ancho: 32.00 Centimetros				
		Largo: 63.9.00 Centimetros				
		Peso: 3.70 KG aproximadamente				
DE TRES (3) A CINCO (5) AÑOS NIÑOS						
	3.3	Pista de Juguete Hot Wheels City Paquete de Pistas.	Unidad	30	$ 155.000,00	$ 4.650.000,00
		Multipaquete viene con 10 piezas de pista, incluidas pistas curvas y rectas, una plaza de ciudad y un puente junto con 1 vehículo Hot Wheels.				
		Peso: 0.47 kilos				
		Dimensiones: 25.4*25.4*8.89 (alto*ancho*profundidad)				
		Color: Multicolor				
		Número de piezas: 16				
		Material: Plástico 90% metal 10%				
DE TRES (3) A CINCO (5) AÑOS NIÑAS						
	3.4	Cocina De Juguete Con Maleta Estufa Luz Sonido Horno Y Ollas.	Unidad	42	$ 140.000,00	$ 5.880.000,00
		Elementos incluidos:				
		- Ollas.				
		- Utensilios de cocina				
		- Cocina maletín				
		Dimensiones: 65 cm * 45 cm * 28 cm				
		Peso: 2 kg.				
DE SEIS (6) A OCHO (8) AÑOS NIÑOS						
	3.5	Scooter Folding Junior Light Pawpatrol	Unidad	32	$ 175.000,00	$ 5.600.000,00
		Fabricado con materiales de calidad que brindan seguridad y resistencia, su diseño es plegable lo que lo hace fácil de guardar y transportar. Altura del manubrio ajustable, lo que permite que se adapte a diferentes estaturas, esta característica le permitirá al niño usarlo por más tiempo.				
		50% Aluminio - 50% Acero				
		Manubrio en Espuma Suave				
DE SEIS (6) A OCHO (8) AÑOS NIÑAS						
	3.6	Scooter Flashing Princesas	Unidad	37	$ 200.000,00	$ 7.400.000,00

		Fabricado con materiales de calidad que brindan seguridad y resistencia, su diseño es plegable lo que lo hace fácil de guardar y transportar. Altura del manubrio ajustable, lo que permite que se adapte a diferentes estaturas, esta característica le permitirá al niño usarlo por más tiempo.				
		50% Aluminio - 50% Acero				
		Manubrio en Espuma Suave				
		Plataforma en Aluminio 34 x 9.4 cm				
		Estructura en Acero				
		Freno en Acero				
		Llantas en PVC 12 x 2.4 cm.				
DE NUEVE (9) A DOCE (12) AÑOS NIÑOS						
	3.7	Tablet 7" Pulgadas Tab M7 LTE Negra	Unidad	50	$ 280.000,00	$ 14.000.000,00
		Resolución cámara frontal: 2 Mpx				
		Resolución cámara posterior: 2 Mpx				
		Duración Batería: 10 horas aproximadamente				
		Memoria interna: 16 Gb				
		Memoria RAM: 1 Gb				
		Sistema operativo: Android				
		Versión Sistema Operativo: 9				
		Núcleos del Procesador: 4 Núcleos				
		Velocidad Procesador: 1,3 ghz				
DE NUEVE (9) A DOCE (12) AÑOS NIÑAS						
	3.8	Tablet 7" Pulgadas Tab M7 LTE Blanca	Unidad	35	$ 280.000,00	$ 9.800.000,00
		Resolución cámara frontal: 2 Mpx				
		Resolución cámara posterior: 2 Mpx				
		Duración Batería: 10 horas aproximadamente				
		Memoria interna: 16 Gb				
		Memoria RAM: 1 Gb				
		Sistema operativo: Android				
		Versión Sistema Operativo: 9				
		Núcleos del Procesador: 4 Núcleos				
		Velocidad Procesador: 1,3 ghz				
21 AÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD HOMBRE						
	3.9	Parlante Bluetooth Negro	Unidad	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00
		Potencia: 4.2W				
		Conexión Bluetooth: Sí				

		Entradas USB: No				
		Duración aproximada de la batería: 5 Hrs				
21 AÑOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD MUJER						
	3.10	Parlante Bluetooth Negro	Unidad	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00
		Potencia: 4.2W				
		Conexión Bluetooth: Sí				
		Entradas USB: No				
		Duración aproximada de la batería: 5 Hrs				
VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS						**$ 59.994.250,00**

2.4 Criterios Diferenciales para Limitación a Mipymes

Según lo dispuesto en el ***DECRETO 1860 DE 2021...*** *"Que conforme a su exposición de motivos, la Ley de Emprendimiento "(...) propone* ***facilitar el acceso de las Mipymes a la modalidad de contratación de mínima cuantía****, la limitación de estos procesos a Mipymes, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento"*

El ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES*, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública.* El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), búsqueda que dio como resultado treinta (30) empresas para el código CIIU **9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.**

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800114736	INVERSIONES CLUB CAMPESTRE DE CARTAGO S.A.	0,02	42,42%	-IND	-1,38%	-2,39%	MICRO
800195487	TECNOLOGIA EN RECREACION RECREATEC LTDA	1,27	32,53%	0,230	0,28%	0,42%	PEQUEÑA
800210865	MULTIPARQUE CREATIVO SA	1,56	45,01%	0,360	2,12%	3,85%	MEDIANA
800227560	CLAREAR INGENIERIA LTDA	1,73	53,42%	3,460	9,23%	19,82%	PEQUEÑA
800231779	REFORESTACION Y PARQUES SA	2,00	25,54%	+IND	2,40%	3,22%	PEQUEÑA

800232549	CITY PARK SAS	0,70	39,59%	-1,920	-6,35%	-10,52%	MEDIANA
804000601	CLUB CAMPESTRE DE BUCARAMANGA S.A.	2,61	9,78%	-0,670	-0,43%	-0,47%	MEDIANA
805027474	PRODUCCIONES GRAND SLAM S.A.S., EN REORGANIZACION	0,99	100,41%	-IND	-1,25%	IND	MICRO
811001904	POBLADO COUNTRY CLUB S.A.	2,26	32,70%	1,230	1,45%	2,15%	MEDIANA
816008815	RECREFAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	0,41	78,50%	0,850	5,16%	24,00%	PEQUEÑA
830000579	EQUOM LTDA	2,60	53,07%	+IND	4,48%	9,55%	PEQUEÑA
830055841	ANALQUIM LTDA	0,85	61,77%	2,590	20,15%	52,72%	MEDIANA
830123158	BIOLODOS S.A. E.S.P. EN VALIDACIÓN	0,24	41,55%	-4,030	-3,49%	-5,97%	MICRO
830147496	P&A PRODUCTIONS S.A.S	1,64	74,98%	-7,090	-28,35%	-113,30%	PEQUEÑA
860028298	TEATRO LIBERTADOR LTDA	59,87	13,87%	-14,840	-3,25%	-3,77%	MICRO
860044198	PROMOTORA COLOMBIANA DE RECREACION LTDA	0,43	55,91%	-2,700	-11,55%	-26,18%	PEQUEÑA
860526596	ECOTREK SAS	1,48	13,61%	11,560	4,46%	5,16%	PEQUEÑA
890211072	CASA DE CAMPO S.A.	3,45	1,23%	-14,070	-0,38%	-0,38%	MICRO
890319290	COMPAÑIA DE INGENIERIA SANITARIA CODINSA S.A.S. EN REORGANIZACION	3,50	43,46%	17,030	2,84%	5,03%	PEQUEÑA
890500061	CLUB DE CAZADORES S.A.	51,03	0,64%	-IND	-1,05%	-1,06%	MICRO
890805289	RECREACIONES MONTEREY SA	1,46	1,33%	24,340	0,74%	0,75%	MICRO
890903388	CLUB UNION SA	0,25	50,09%	-IND	-20,35%	-40,77%	PEQUEÑA
900171816	VILLALON ENTRETENIMINETO S.A.S	1,29	80,26%	-3,260	-11,24%	-56,90%	PEQUEÑA
900194642	GESPROYECT S. A.	12,38	55,54%	3,040	6,22%	13,99%	MICRO
900216566	SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRADAS DE COLOMBIA SA	0,73	57,16%	-IND	-24,85%	-58,00%	MICRO
900319526	EDUPARQUES BARRANQUILLA S.A.S.	INDF	0,00%	7,300	1645,93%	1645,93%	MICRO
900432882	MAESELLA HACIENDA ECOTURISTICA S.A.S	2,14	75,43%	1,290	7,66%	31,17%	PEQUEÑA
900536348	ARKADIA FAMILY CENTER S.A.S.	0,51	83,68%	-1,460	-6,89%	-42,18%	PEQUEÑA
900551817	INVERSIONES BARDO SAS	5,31	16,08%	-4,170	-1,64%	-1,96%	PEQUEÑA
900590366	HAPPYLAND COLOMBIA SAS	3,68	82,37%	-28,690	-139,41%	-790,83%	PEQUEÑA

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, *de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para e/ cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las Mipyme, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipyme.
Con excepción de los procedimientos de selección abreviada por subasta inversa y de mínima cuantía, las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecer puntajes adicionales para Mipyme. En ningún caso, estos podrán superar el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

Teniendo en cuenta que para las mínimas cuantías no se exige capacidad financiera por la no obligatoriedad del RUP. El criterio diferencial utilizado para las Mipymes en este proceso será la EXPERIENCIA.

2.5 Fomento a la Ejecución de Contratos Estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – Artículo 3 Decreto 1860 de 2021.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **DECRETO 1860 DE 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.16.** *"Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes".* El Departamento de Sucre para el fomento a la ejecución de contratos estatales por

parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, considera que para el presente proceso de selección NO es pertinente incorporar que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente.

2.6.COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.
La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, **las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total** de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 Estudio de casos: Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

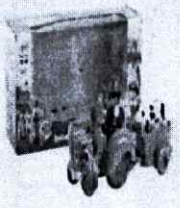
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

La Gobernación de Sucre ha realizado contratación relacionada con este objeto específico en el pasado, por lo tanto, en la siguiente tabla se relaciona un proceso donde se incluyeron aspectos relevantes que la entidad tuvo en cuenta a la hora de contratar:

1. MC-SAD-060-2020 - GOBERNACION DE SUCRE

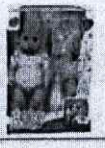
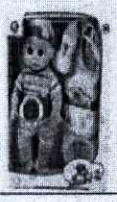
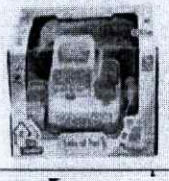
Modalidad	Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	ADQUISICIÓN DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DE SUCRE DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, VIGENCIA 2020.
Valor	$ 14.972.548
Forma de pago	Un único pago.

Plazo	**2.3. TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar presupuesto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso no podrá exceder la vigencia 2020.	
Oferentes	FAST WORK FUNDACION AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD ALMACEN SUPER LOCO ASESORIAS HORIZONTE S.A.S FUNDIFAMI CORJUSAB FUNDACION ESCALANDO LIMITES	
Contratista adjudicado	FUNDACION AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD	
Código UNSPSC	60141000 - Juguetes	
Amparos en la garantía única.	**Cumplimiento**	Por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más.
	Calidad del Bien	Por el (10%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.
Experiencia	El proponente debe acreditar experiencia mediante la **CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE UN (1) CONTRATO CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA,** cuyo objeto sea igual o similar al objeto a contratar y cuyo valor sea superior al presupuesto oficial.	
Presupuesto y/o oferta seleccionada		

ITEM	DETALLE O DESCRIPCION DEL PRODUCTO		cantidad
1	TRACTOR CARTOON PILAS LUZ SONIDO. DIM:16x35x13 cm PILAS 3AA		6

9

2	CARRO BOMBERRO HERRAMIENTAS.		6
3	SET DOCTOR MEDICAL CENTER MALETÍN DIMENSIONES: 25x27x9,5 cm.		4
4	CAJA DE JUEGO JIRAFA LUZ Y SONIDO CAJA. DIMENSION DIM: 24,5x22x12,5 cm, PILAS: 3 AA.		5
5	TREN HAPPY PILAS LUZ Y SONIDO CAJA. DIMENSIONES: 26x37,5x9 cm.		10
6	SET GRANJA CABALLERIZA FASHIONABLE CAJA DIM: 25,5x43x7,5 cm. PILA RELOJ.		10
7	PATINES NIÑO PRINCE CAJA DIM: 29x24x10,5 cm.		10
8	TRACTOMULA TOP TRUCK DIM: 13,5x48x10 cm		27
9	SET PARKING MILITARY CAJA DIM: DIM: 26,5x40x8 cm.		20

10	PLASTILINAS DIVERTIDA PELUQUERIA.		16
11	MUÑECO LOVELY BABY 12 SONIDOS CAJA. DIM. 28x25x9 cm. PILAS: 3 DE RELOJ		9
12	MUÑECO MY SWEET 4 SONIDOS CAJA. DIM: 32.5x28x10.5 cm. PILAS: 3 DE RELOJ		10
13	CAJA REGISTRADORA FASHION PILAS CAJA. DIMENSIONES: 14.5x29.5x16 cm PILAS: 2 AA		19
14	DIMENSIONES: 21x24x8 cm.		
15	MUÑECA DOCTORA SONIDOS CAJA. DIMENSIONES: 38x32.5x10.5 cm. Pilas: 3 de Reloj.		15
16	SET BELLEZA CORONA Y TACONES CAJA. DIMENSIONES: 28x32x5.5 cm		17

	17	SET PARKING SPECIAL FORCES CAJA. DIMENSIONES: 27,5x40,5x6 cm	 SET PARKING SPECIAL FORCES CAJA PLU: 2130 DIM: 27,5x40,5x6 cm	7
	18	PELUCHE MOTIVO DE PERRITO RUFO. DIMENSIONES: 34 CMS		15
	19	ENVOLTURA O SOBRE DE REGALOS EN PAPEL CELOFÁN.		216
Fuente de verificación del contrato	SECOP II			
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2791362			

2. ¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación

1. 2021-337- ALCALDIA DE CAICEDONIA

Modalidad	Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Suministro
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS FAMILIAS.

Valor	$ 18.063.999,85
Forma de pago	El MUNICIPIO DE CAICEDONIA cancelará al CONTRATISTA el valor contratado pago único por el valor total contratado, previo recibido a entera satisfacción por parte del supervisor.
Plazo	El contrato resultante del presente proceso de contratación tendrá un plazo de ejecución pactado de seis (6) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Oferentes	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE VIDA CAPACITANDO - ANDO
Contratista adjudicado	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE VIDA
Código UNSPSC	60103600 - Recursos y actividades multiculturales
Amparos en la garantía única.	No exigieron garantías
Presupuesto y/o oferta seleccionada	

COMPONENTES	UND	CANT
Actividad principal		
Apoyo logístico para realizar las actividades de integración de fin de año, de los funcionarios de la Administración Municipal y sus familias.	número	1
Actividades secundarias		
Alquiler de sitio cómodo, seguro y amplio, para realizar la actividad de integración de los funcionarios, el cual debe estar ubicado en el Municipio de Caicedonia.	número	1
Garantizar la decoración típica de las fiestas tradicionales de la región en el sitio del evento.	número	1
Proporcionar durante el evento, un equipo de sonido que permita amplificar el evento: Contraste de 1000Wats de potencia RMS, 4 cabinas dobles de 1500Wats c/u, 4 bajos de 3200Wats c/u, 2 micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos fijos y sus correspondientes piañas, incluyendo Kit de luces LED multicolor (Strober, Set de 6 luces multicolor con función audio rítmica y Esfera de espejos reflectantes que genera una lluvia de puntos multicolor. El equipo de sonido y kit de incluyen montaje e instalación en el lugar que se determine para realizar el evento.	número	1
Preparación y suministro de un plato navideño por persona el día del evento, que conste de natilla y dos buñuelos, servido de manera individual con su respectiva servilleta.	número	300
Suministrar la alimentación de los asistentes con un plato tradicional de la región (Pollo a la Carreta, porción personal), servido individualmente, cuchillo y tenedor desechables, servilletas de papel y bebida liquida gaseosa (vaso 12 onzas).	número	300
Suministro de gaseosa: Pacas x 6 unidades de 3 litros, de sabores variados.	número	20
Garantizar la entrega de cocteles en vaso de 7onzas durante el evento, de sabores variados.	número	600
Garantizar una presentación artística de música folclórica, con acompañamiento de percusión durante el evento, mínimo de dos horas.	número	1
Garantizar un animador durante el evento (8 horas).	número	1
Garantizar una actividad "Hora loca" a partir de las 8 de la noche: Se deben suministrar sombreros de cartulina, globos y corbatas de cartulina.	número	1
Entregar presente por época de navidad a los hijos de los funcionarios acuerdo con su edad y género.	número	33
Realizar rifas de regalos variados para los servidores públicos.	número	25

Fuente de verificación del contrato	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2447851

2. PN MECUC MIC 052 2020 - POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Modalidad	Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DIVERSOS (REGALOS NAVIDEÑOS) PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL AFILIADO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL PERTENECIENTES A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER Y REGIÓN DE POLICÍA NUMERO. CINCO Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS.	
Valor	$ 86.580.000	
Forma de pago	Un único pago	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre, a partir de la aprobación de la garantía única o hasta agotar presupuesto o lo primero que ocurra.	
Oferentes	JUGUETERIA MONTEJITA	
Contratista adjudicado	JUGUETERIA MONTEJITA	
Código UNSPSC	60124514 - Juguetes táctiles	
Amparos en la garantía única.	**Cumplimiento**	20% del valor del contrato
	Calidad del bien	50% del valor del contrato
Experiencia	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto de la presente invitación; tal acreditación será avalada con la presentación de certificaciones que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante las vigencias anteriores de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas.	

Presupuesto y/o oferta seleccionada

GRUPO	ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE	TAMAÑO JUGUETE	MARCA OFERTADA
AREDE	1	Juguete UNISEX para edades 0-2 años, de Xilófono - Piano Musical con cuatro notas musicales, 2 palos de xilófonos medidas 21.0 *21.0*10.0 CM.				
AREDE	2	Pila de Aritos Arcoiris; Aritos con 5 círculos de colores llamativos, mide (21 cm x 14cm) arma pirámide según su tamaño.				
AREDE	3	Tortugita con proyector Juguete ***UNISEX*** para edades ***0-2 años***, incluye sonidos suaves como del mar, melodías para dejar de fondo, proyecta luz (estrellas y lunas), incluyen botón de encender y apagar				
AREDE	4	Sonajero elefante con chupa de succión para asegurar a la mesa. Las orejitas del elefante son mordederas, estimula los sentidos del bebe: tacto, vista yescucha.				
AREDE	5	Juguete ***UNISEX*** para edades ***0-2 años***, Piano animalitos grande, funciona con pilas, con 8 teclados de diferentes sonidos de animales, tamaño aprox. 4*32*39 cm peso aprox. 165 g.				
AREDE	6	Juguete ***UNISEX*** para edades ***0-2 años***, Cono aros Pollito, con más de 35 cm de altura, con 13 anillos de colores extra grandes, con base.				
AREDE	7	Tacitas Apilables Hora del Baño, tamaño aprox. 17*33*15 cm, tacitas de varios colores, estimula la motricidad fina de tu bebe. 8 tacitas y tapita de animalitos.				
AREDE	8	Juguete ***UNISEX*** para edades ***0-2 años***, Mega Block amigos del bosque para apilar, dimensiones 17.8 *6.4*24.4 cms aprox, 8 piezas, peso aproximado 150 gramos.				
AREDE	9	Juguete ***UNISEX*** para edades ***0-2 años***, Mariposita bloques encajables, material plástico seguro y no toxico, tamaño del empaque 10*26*16, con el fin de desarrollar la motricidad fina.				
AREDE	10	Juguete NIÑO para edades 0-2 años, Volqueta con bloques, incluye 01 bolqueta y 15 bloques, volcó inquinable, medidas aproximadas 19*20*47 cm.				
AREDE	11	Juguete ***NIÑO*** para edades ***0-2 años***, Pianito animalitos pequeño, con campanilla, funciona con pilas, plástico ABS, 8 teclas 17*15*3 cm.				
AREDE	12	Juguete ***NIÑO*** para edades ***0-2 años***, Carro Armatodo, fichas grandes, piezas plásticas, contiene 30 piezas para armar.				
AREDE	13	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Mi Primer Set de Policía, incluye dos vehículos de policía, enlace de pista fácil de montar, dimensiones: 56*39*20 cm, 387 gramos, accesorios y pegatinas para completar tu ciudad.				
AREDE	14	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Dino T-rex Luz y sonido movimientos, dimensiones, 45*24*13 cm, alimentado por tres pilas AA, reproduce sonido del dinosaurio, y tiene luces de diversión.				
AREDE	15	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Helicóptero luces y sonidos, helicóptero rescate con lancha de rescate el cual puede subir y bajar operando un botón giratorio, 3 botones con sonido y luces dimensiones 10.5*45,5*23,5 cm.				
AREDE	16	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Robot luces y sonido, tamaño 19,5*8*.22 cm, plástico + componente electrónico, se mueve y gira sus patas, mano, brazos y piernas.				
AREDE	17	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, 01 Retroexcabadora luz y sonido, dimensiones 24*15*20 cm, con 03 pilas.				
AREDE	18	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Carro ambulancia con luz y sonido SURTIDO, dimensiones 40*15*19.5 cm, con apertura en la parte trasera.				
AREDE	19	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Set bombero fire rescue, dimensiones 39*29*6, 6 carritos, 01 helicóptero, señales y 04 bomberos.				

AREDE	18	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Carro ambulancia con luz y sonido SURTIDO, dimensiones 40*15*19.5 cm, con apertura en la parte trasera.					
AREDE	19	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Set bombero fire rescue, dimensiones 39*29*6, 6 carritos, 01 helicóptero, señales y 04 bomberos.					
AREDE	20	Juguete *NIÑO* para edades *3-4 años*, Caja casa con bloques, didáctica con 60 piezas fichas.					
AREDE	21	Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Caja casa con bloques, didáctica con 60 piezas fichas.					
AREDE	22	Max Steel Figuras Básicas Juguete NIÑO para edades 3-4 años, Max Steel Figuras Básicas, dimensiones 10.16 x 5.08 x 30 cm, figuras de acción, material principal plástico.					
AREDE	23	Muñeca vestidos luminoso Juguete *NIÑA* para edades *3-4 años*, Muñeca vestidos luminoso, 01 muñeca, accesorios dos mudas de ropa, zapatos.					
AREDE	24	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, Set de Te Lujo, dimensiones 38.5*22*15 cm, 22 piezas.					
AREDE	25	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, Automóvil playero, ruedas funcionables, con cinturones de seguridad, tamaño aprox: 14*35*19 cm.					
AREDE	26	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, Muñeca beaty. Medidas aprox. 20*4*32 cm, encaja, 01 muñeca y su vestuario.					
AREDE	27	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, Cocina con 24 accesorios, presentado en una caja de plástico en presentación de la cocina.					
AREDE	28	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, juego de te de 16 piezas, en caja presentación de kit dimensiones: 28.5*38.2*6 cm.					
AREDE	29	Juguete NIÑA para edades 3-4 años, Set de cocina en blíster medidas:29*25*3.5 cm, 12 accesorios de cocina.					
AREDE	30	Juguete NIÑA para edades 5-8 años, Muñeca Bonnie Pink incluye tabla surf, flotador, hermanita y 02 pares gafas de sol.					
AREDE	31	Juguete NIÑA para edades 5-8 años, Muñeca Beauty surtido, puede venir con vestidos, moto, bicicleta, animales, set de cocina, entre otros accesorios					
AREDE	32	Juguete NIÑA para edades 5-8 años, Muñeca sirena articuladas con accesorios, en caja de set.					
AREDE	33	Juguete NIÑA para edades 5-8 años, Baúl con materiales para tejer (hilos, pedrería, diseños de arte, otros).					
AREDE	34	Juguete NIÑA para edades 5-8 años, Muñeca Annabelle, con accesorios en caja de set 01 vestido.					
AREDE	35	Juguete NIÑO para edades 5-8 años, Cancha portable, -Medidas: 120 cm x 80 cm x 52 cm.-malla,Material: Plástico ABS y tubo en PVC, Ideal para los niños que desean jugar fútbol en casa o en exteriores. Fácil de transportar y armar (No requiere tornillos).					
AREDE	36	Juguete NIÑO para edades 5-8 años, Avengers Figura Hulk. Fuente: Marvel Avengers Wireless War Film and TV, Material: PVC,Apariencia: Modelo de personaje,Tamaño: aproximadamente 16cm, Función: colección, decoración, regalo, Tamaño Empaque 16cm x 10 cm					
AREDE	37	Carro control remoto Carro a control remoto con baterías incluidas y recargables del vehículo. El control remoto es un novedoso volante con diseño realista. El sistema de dirección funciona como un volante real. Aproximadamente 10m de alcance. Diseño aerodinámico del carro.					
AREDE	38	Juguete ***NIÑO*** para edades ***5-8 años***. Carro control remoto sencillo, Iluminación de farolas delanteras Pilas AA Control (2) - Carro (3) recargables incluye cargador, Tamaño empaque: 22 cm largo x 9 cm alto x 11 cm de ancho, Tamaño carro: 16 cm Largo x 8 cm Alto x 9 cm Ancho.					
AREDE	39	Juguete NIÑO para edades 5-8 años, Pista De Carro, Medida empaque: 44.8cm*7cm*31.8cm, Descripción: set pista de carros, Categoría: Carros					

AREDE	40	Juguete ***NIÑO*** para edades ***5-8 años***. Pista BlackFire 1 Loop. Pista Retos de la Rueda Giratoria, Incluye: 1 Set y 1 vehículo, Acelera con los vehículos Hot Wheels® por el loop pronunciado, las vueltas súper rápidas de la rampa y mucho más en esta pista de 1,8 metros. Medidas aproximadas del empaque: 35x57x7 cm.				
AREDE	41	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, TIO RIKO DISTRIBUTIVO MEDIDAS CAJA: 41,6 x 27,1 x 3,5 cm, MEDIDAS TABLERO: 47,8 x 47,8 cm, CONTENIDO: 1Tablero de Juego,,10 Castillos en cartón, 30 Casas en cartón, 32 Títulos de propiedad, 200 Billetes en 6 denominaciones, 9 Cartas sorpresas,9 Cartas lotería, 2 Dados, 4 Fichas.				
AREDE	42	Juguete ***UNISEX*** para edades ***9-12 años***, Bingo Balotera 75 Numeros, Detalles del producto, Material de plástico, 20 tarjetas y 80 Balotas del bingo (75 numeradas 5 Blancas),1 Bingo Machine, Juego de interior, Diseño elegante, 2-20 jugadores, Medidas de la ruleta 20 x 10 cm, medidas de las tablas, 11,5 x 9,5 cm, medidas de las balotas de 1 cm.				
AREDE	43	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, PARQUES CLASICO, Incluye: 1 tablero de juego, 16 fichas de juego, 2 dados e instrucciones de juego.				
AREDE	44	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, Juego Ajedrez, -Tablero de ajedrez, Piezas de ajedrez, 27.00 x 18.50 x 6.50 cm en empaque				
AREDE	45	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, Dominó en una práctica caja metálica con fichas de plástico, cada ficha lleva los números pintados con un color diferente para que los más pequeños identifiquen mejor los números.				
AREDE	46	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, UNO H2O, Cartas Uno H2o ,Juego De Mesa, sumergibles, Dimensiones, 9.8 x 37.4 x 8.1, Peso 1 gr.				
AREDE	47	Juguete UNISEX para edades 9-12 años, Mini consola sup surtido, 1 Mini consola SUP, -1 CONTROL PLAYER II, -1 Batería 1200mha, -1 Cable de A/V, -1 Cable de carga tipo celular,-1 Manual, -1 caja de empaque.				
AREDE	48	Juguete ***UNISEX*** para edades ***9-12 años***, Mini parlante color surtido conexión bluetooth,-reproduce sd, -entrada memoria usb,-entrada aux in, -radio fm,-batería recargable incorporada.				
AREDE	49	Juguete ***UNISEX*** para edades ***9-12 años***, Mini parlante color surtido conexión bluetooth,-reproduce sd, -entrada memoria usb,-entrada aux in, -radio fm,-batería recargable incorporada Color Negro.				
AREDE	50	Juguete ***UNISEX*** para edades ***9-12 años***, Audífonos surtido Auricular Bluetooth, Inalámbrico BT V3.0, Micrófono Integrado, Alcance hasta 10 M, 5 Horas de Uso, Carga en 3 Horas,Batería Recargable de Litio Incluye Cable USB, Colores Surtidos.				
AREDE	51	Juguete ***UNISEX*** para edades ***9-12 años***, Microfono surtido, Puerto USB, Potencia 5W x 2, Voltaje de carga 5V, Control de eco, Control de brillos y graves Control individual para el volumen de la música y el volumen del micrófono, Rango de frecuencia 100Hz - 10KHz, Conexión Bluetooth hasta 10 metros, Tiempo de recarga aproximado 4 horas, Tiempo de funcionamiento hasta 8 horas, Tamaño del artículo principal: Aprox. 24.5 * 7 * 7cm / 9.65 * 2.76 * 2.76.				

Fuente de verificación del contrato	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1615917

3. INVITACIÓN EHUI-SGAL-290997-2020 - ELECTRIFICADORA DEL HUILA

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	SUMINISTRO DE REGALOS NAVIDEÑOS PARA LOS HIJOS DE LOS COLABORADORES Y LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD ELECTROHUILA.
Valor	$ 89,500,000
Forma de pago	Un único pago

Plazo	Cuatro (04) días calendario	
Oferentes	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS JORGE ANDREY SOLANILLA MEDINA	
Contratista adjudicado	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS	
Código UNSPSC	60141000 Juguetes	
Amparos en la garantía única.	**Cumplimiento**	Equivalente al 10% del contrato y con vigencia igual al plazo del mismo y 180 días más.
	Calidad del Bien	Equivalente al 30% del valor del contrato y con una vigencia igual a al plazo del mismo y 1 año más.
	Calidad del Servicio	Equivalente al 30% del valor del contrato y con una vigencia igual a al plazo del mismo y 1 año más.
Experiencia	NR	
Presupuesto y/o oferta seleccionada		

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Regalos navideños	Unidad	300	$ 180.000	$ 54.000.000
2	Logística celebración Navidad Electrohuila S.A. E.S.P. para Neiva 214 niños, Garzón 23 niños, Pitalito 31 niños y La Plata 32 niños	Global	1	$ 35.500.000	$ 35.500.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO					$ 89.500.000

Fuente de verificación del contrato	SECOP I
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-11704401&g-recaptcha-response=03AEkXODCxKggpAu5dWc_f6Wmob0GmYBN0D-SKy9LDIwer_NwXWVmHgkthEh4PSVbf8NAZW51LTsgVOqehGQ3mI4B7sroNHEoNHvYehHgWsBZ56jX08bnRHX_c24Yo7Csc92YL0kj403wc0XcxNOHz7PpJnxdlhaWyM2Q_fEmfm1aePha9W0LVugCFb6vnDej26Rv55x3jAQVvUivX-c7JoiRMS_FT1-UoaIMmpP-jhh2j3y7J4LfNr3H3MiQWyhB5_yjCUnjc_JwNM-tNEU9qH5W_NVEdfsABBWvq2rmWSQFqhG7NOQJs1VVTUUEN82gIY3I16D-rI8Jq1L90AJmJJuGUtFbPia5UC0OeQ4WOOUHaUsDvahWcW_1Y1e4V-Zc4Svn4a7ix6bBwrWRSTKxNcuBa0jb5xwyjROb0cjKG1Xm02mUR0eXfLzzGCT7OPQwwl7zu8Q7v7htSp_ZhIfBALOaaOtIELLGDzZeGp_JzRnql-ZyuN4w-MeOpCcucowiK9u91zTabEma5IbZWpHNUNThu-Kvm6eMDXA

4. IP-050-2020 - TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL GUAMO

Modalidad	Régimen especial
Tipo de contrato	Suministro

Objeto	SUMINISTRO DE ANCHETAS NAVIDEÑAS, REGALOS INFANTILES Y SERVICIOS DE CENA DE NAVIDAD EN DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL A LOS EMPLEADOS E HIJOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA.	
Valor	$ 11,649,000	
Forma de pago	Un único pago	
Plazo	El término para la ejecución del contrato será de tres (3) días calendario contados a partir del acta de inicio.	
Oferentes	JCDB S.A.S ROOSVELTH MEJÍA LÓPEZ	
Contratista adjudicado	JCDB S.A.S	
Código UNSPSC	90101600 Servicios de banquetes y catering	
Amparos en la garantía única.	**Cumplimiento**	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
	Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Experiencia	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos de suministro y/o apoyo logístico de eventos de navidad, donde por lo menos contenga 1 elementos de la ficha este contenida en el suministro que aporte como experiencia, acreditarlo mediante la presentación del contrato y/o una certificación celebrado con una entidad estatal o privada en los últimos 2 años, así deberá acreditar que el valor del contrato de suministro sea igual o superior al 70% del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso, el contrato aportado para validar esta experiencia debe ser diferente a el contrato aportado a la experiencia general.	

Presupuesto y/o oferta seleccionada	

ITEM	DESCRIPCION	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ATUN de 80 Gr. EN ACEITE DE OLIVA POR UNIDAD X3	UND	16	$ 18.000	$ 288.000
2	GALETAS SALTIN 3 TACOS	UND	49	$ 6.000	$ 294.000
3	GALETAS NAVIDEÑAS	UND	49	$ 16.000	$ 784.000
4	PONQUE NAVIDEÑO	UND	49	$ 12.000	$ 588.000
5	SALCHICHAS LATA GRANDE X 360 Gr.	UND	49	$ 11.000	$ 539.000
6	MANI CON PASAS BOLSA X 200 Gr.	UND	98	$ 9.000	$ 882.000
7	MERMELADA X 200 Gr.	UND	49	$ 7.000	$ 343.000
8	MAYONESA X 200 Gr.	UND	49	$ 5.000	$ 245.000
9	BREVAS EN ALMIVAR X 500 Gr. Frasco	UND	49	$ 9.000	$ 441.000
10	MASMELOS SURTIDOS X 145 Gr.	UND	98	$ 5.000	$ 490.000
11	DURAZNOS X 820 Gr.	UND	49	$ 9.000	$ 441.000
12	CAJA DE NATILLA X 300 Gr.	UND	49	$ 1.000	$ 49.000
13	CAJA DE BUÑUELOS X 350 Gr.	UND	49	$ 9.000	$ 441.000
14	MAIZ TIERNO ZENU LATA 248 Gr	UND	49	$ 8.000	$ 392.000
15	AREQUIPE X 500 Gr.	UND	49	$ 10.500	$ 514.500
16	GELATINA SURTIDA X 40 Gr. X 3 Und	UND	49	$ 5.000	$ 245.000
17	GALLETAS DULCES SURTIDAS X 240 Gr.	UND	49	$ 4.500	$ 220.500
18	LECHE CONDENSADA x 500 Gr.	UND	49	$ 9.500	$ 465.500
19	CREMA DE LECHE X 200 ml.	UND	49	$ 6.500	$ 318.500
20	DECORACION DEL LUGAR (mesa principal, entrada del lugar, y mesas de los participantes)	GL	1	$ 882.000	$ 882.000
21	MAIZENA X 380 Gr.	UND	49	$ 10.000	$ 490.000
22	CANASTA PLASTICA PARA ARMAR ANCHETAS	UND	49	$ 10.000	$ 490.000
23	CENA NAVIDEÑA (Tipo Bufeth. Plata Fuerte Arroz al Perejil, Pure de papa granitado, Lomo de cerno al horno en salsa de ciruela, ensalada cesar y postre natilla) y jugo	UND	144	$ 29.632	$, 4.267.000
24	Apoyo logístico para la entrega personal de los elementos (meseros, con su respectiva implementos de bioseguridad, gel y alcohol, sonido y transporte de alimentos)	GL	1	$ 2.850.000	$ 2.850.000
25	JUEGUETE ELECTRONICO	UND	19	$ 150.000	$ 2.850.000
26	PISCINAS PARA NIÑOS	UND	9	$ 150.000	$ 1.350.000
27	PASEADORES PARA BEBES	UND	3	$ 140.000	$ 420.000
28	TRICICLO	UND	3	$ 140.000	$ 420.000
				VALOR TOTAL	**$ 22.000.000**

Fuente de verificación del contrato	SECOP I
Link de verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11420450&g-recaptcha-response=03AEkXODAq5djKqR8hPlPll9LbDOJEP9EtG1T3xskWY7lyrvfyXzG-zWHwfIOQYDHrVpC0Tzl1vDeZ0xVSebGsO8S_ZmVzRE7l0wFKloq1uYZgBmjk30ccQlZbtrGEWpmorqQbd2jyOSj7WhzIte1JFpFOWfVeFREyXKhu-Xnmz0SeVgZW-CkpSnLIPkxUl3JML4nEuq3L1P_f5eY4tSbBv-

	Hak2TSwgfOihxzBD5eiWvyX87FqI93LONOjg_P4hnWVCq2yaSLXTAcmcRdO0W2PLwnRWxbsudoNRxXQnVTSzQBx6iJTR_gMC-ZSIR4LvikQkbiFR1GTaf9pSywnGfYwLA-djfnPrEQnM-guIV1EELqR_tOYrrZUQKFMysFtV82sQTzSwEibSfxkr6nqMPoQEtr7nfkfRYiQAhm65ioa7oNW5PzxifmOhYB6BafDmRI8oeZRZT1Gw9wXnAV1LVBhynANPY5JLcv84CQVmEPR7kMG8c1jbC5fRG-BbDOcZuQ-4skDc-F-dRpmsn5gyvlGsUO61Elq1CxrA

3.2 ANÁLISIS DEL SECTOR CONCLUYENTE

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se pueden determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

3.2.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio, se puede concluir que el presente contrato es de *Prestación de Servicios*.

Por lo tanto, se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

3.2.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante la siguiente forma:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	GOBERNACION DE SUCRE	Un único pago.
2	ALCALDIA DE CAICEDONIA	Un único pago.
3	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA	Un único pago.
4	ELECTRIFICADORA DEL HUILA	Un único pago.
5	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL GUAMO	Un único pago.

Esta relación se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

3.2.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que 4 de estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento,** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- **Calidad de los servicios,** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 30% del contrato.
- **Calidad del bien,** en los procesos estudiados se evidenció que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10%, 30% y 50% del contrato.

De acuerdo con la naturaleza y cuantía del presente proceso contractual, y según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, la entidad es libre de exigir o no garantías para amparar este proceso.

3.2.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE
1	GOBERNACIÓN DE SUCRE	FAST WORK FUNDACION AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD ALMACEN SUPER LOCO ASESORIAS HORIZONTE S.A.S FUNDIFAMI CORJUSAB FUNDACION ESCALANDO LIMITES
2	ALCALDIA DE CAICEDONIA	ASOCIACIÓN MANANTIAL DE VIDA CAPACITANDO - ANDO
3	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA	JUGUETERIA MONTEJITA
4	ELECTRIFICADORA DEL HUILA	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS JORGE ANDREY SOLANILLA MEDINA
5	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL GUAMO	JCDB S.A.S ROOSVELTH MEJÍA LÓPEZ

Esta relación se tiene en cuenta para conocer los posibles oferentes que en la actualidad se encuentran activos para el servicio a contratar.

3.3 OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo, ejecutados por otras entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. En todos los procesos consultados se encontró que solo se contó con la participación de un

oferente único, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad no sea satisfecha es alto.

Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Mala calidad de los bienes suministrados.
- Que sea declarado desierto.
- Necesidad insatisfecha.

3.4 RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación publica, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

3.5 VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del proceso bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA LÚDICA, RECREATIVA Y ENTREGA DE PRESENTES A LOS NIÑOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES, HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2022"**, para un plazo de ejecución de **DIEZ (10) días**, correspondiente a la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 59.994.250,00) IVA incluido.**

Para constancia se firma este documento a los Cinco (05) días del mes de diciembre de 2022.

STEPHANIE BERMEJO ALTAMAR
Subsecretaria de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo